

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000012

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DSA DEVELOPMENT & SERVICES ADVISORS CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía DSA DEVELOPMENT & SERVICES ADVISORS CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 25 de Abril de 2011. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.002447 de 07 de junio de 2011.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el punto UNO del artículo quinto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO: OBJETO.- UNO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA, CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN EN SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRAL, ..."

D. M. Quito, 07 de junio de 2011.



Dr. Oswaldo Noboa León.
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

MVdeA
EXP. 151836
Tr. 01.1.11.000469

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.